

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes. 8 rs.—Por trimestre. 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre. 28 rs.

Seccion Editorial.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Hé aquí el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, leído en la sesion del dia siete.

«Señora: Los diputados de la nacion no pueden menos de congratularse de que V. M. haya venido con mas complacencia y mas esperanzas que nunca á abrir las Cortes constituyentes y á colocarse entre los elegidos del pueblo. Al entregarse V. M. sin reserva el 26 de julio á la lealtad nacional, V. M. dió una prueba de conocer bien la nobleza de los españoles y el patriotismo de un pueblo que tan admirablemente se condujo en los memorables y gloriosos dias de julio. Los deseos que V. M. manifiesta de ver consolidada la nueva era de bienestar y felicidad que se inició entonces para nuestra patria, serán, Señora, cumplidos, porque son los mismos que animan á los representantes de la nacion, los mismos que sin duda animan al gobierno presidido por el eminente patricio elegido por V. M.

«Grandemente complace á las Cortes constituyentes que V. M. haya sido fiel á lo que aquel dia ofreció delante de Dios y del mundo; que haya respetado y que asegure respetará siempre la libertad y los derechos de la nacion. Las Cortes confían en que V. M. abrigará constantemente tan nobles y dignos sentimientos. Ellas promoverán con el mayor celo los intereses públicos; procurarán aliviar cuanto sea compatible con las precisas atenciones del Estado las cargas que pesan sobre el pueblo, y el norte de sus aspiraciones será la justicia y la moralidad.

«Resueltas están, Señora, las Cortes á hacer una Constitucion eminentemente liberal; que consagre los derechos y garantice los intereses populares, que sea el lazo de indisoluble union entre la nacion y el trono constitucional; que ponga término á las luchas y á las

discordias, haciendo imposibles los abusos del poder responsable, é innecesarias las revoluciones: una Constitucion, que aceptada con agrado por su Reina, y recibida con gusto por los pueblos, no pueda menos de ser respetada y cumplida por todos.

V. M., recordando enternecida los sucesos pasados, exclamó: «Saquemos de ellos, señores diputados, ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se nos abre.» Saludable es siempre, Señora, sacar de lo pasado ejemplo y enseñanza para lo futuro. Los errores que haya podido haber, propios son de la humana naturaleza. Pero los abusos, las infracciones de ley, y sobre todo las prevaricaciones que personas responsables hayan cometido, no podrán menos de ser tomados en seria consideracion por las Cortes, para que sus actos sean juzgados con arreglo á los principios de la alta justicia y de derecho constitucional.

Satisfactoria es para la nacion la confianza plena y absoluta que en ella deposita V. M. La nacion por su parte acaba de acreditar á la faz del mundo que no en vano se echó su reina sin vacilar en brazos de su pueblo, y que este pueblo hidalgo y caballeroso, sabe corresponder á la confianza de su reina, apresurándose á declarar por la voz de sus representantes que una de las bases sobre que levantará en uso de su soberania el edificio de su regeneracion política es el trono constitucional de la Reina doña Isabel II y su dinastia. Sobre este punto la voluntad nacional se ha manifestado ya, y las Cortes han pronunciado su última palabra. V. M. cooperará á mantener los derechos y las libertades de este pueblo generoso con la misma decision y la misma buena fe con que el pueblo se ha apresurado á consolidar el trono de su Reina. Asi lo esperan las Cortes constituyentes. Palacio de las Cortes 6 de diciembre de 1854.—San Miguel.—Heros.—Olózaga.—Escalante.—Serrano Dominguez.—Valera.—Lafuente.»

FOLLETIN.

LA PRIMA DONNA.

por JULIO SAND.

Continuacion.

Sus brazos desnudos, sus espaldas descubiertas á medias y su vestido ligero y casi trasparente, delineaban la diáfana flaqueza de aquel cuerpo que desde tanto tiempo el alma fatigaba y enflaquecía. Fué lentamente á sentarse en un banco de oloroso césped y allí apoyada sin arte, sin gracia casi volvió á elevar su voz lastimera y melancólica y cantó un romance triste, tan triste como los dias que sobre ella se deslizaban sin esperanza y sin porvenir. En aquel momento habia dejado de ser Gina, para transformarse en Desdemona, la Desdemona de Shakespeare, melancólica como la noche que parecia gemir con ella, prediciendo su horrible destino, augurándolo en cada una de sus notas, contándole en cada una de sus miradas. Yo la escuchaba con éxtasis delicioso: de pronto lanzó un grito delirante y me estremecí... Desdemona habia visto destacarse de las sombras una figura horriblemente atroz;

acababa de conocer que era fuerza morir! Oh! era preciso verla, inocente como el miedo de un niño ó amarga como el desprecio, pasar del temor que suplica á la indignacion que estalla, é incorporarse grande y terrible en su fiereza de mujer ultrajada! Y despues como una pobre niña que necesita perdon y amor, preciso era verla torcer sus brazos como para enlazar el rudo y tostado cuello del moro, amenazarle, suplicarle, y helada de terror y de miedo caer á sus pies palpitante como la tímida paloma bajo la garrá cruel del buitre devorador. Ah! si hubieses oido aquellas melodiosas lágrimas, aquellas energicas frases, aquellos lamentables gritos! Lloral lora, pobre veneciana! Quisiste dejar tu patria, tu padre, tu gloria por ese monstruo sediento de sangre! Tu hora ha llegado; la hoja del puñal es brillante; la noche sombría... Pobre veneciana es preciso morir! Morir! y ella huía, pálida, los cabellos en desorden, los ojos desencajados, sublimemente de miedo y en el momento en que el amor á la vida desplegaba en todo su vigor la poderosa energia de sus recursos, en el momento en que su voz heria el alma con toda la desgarradora armonia de sus acentos, se detuvo, como petrificada por una conmocion eléctrica, la mirada fija, el cuello estendido, inmóvil y fria como una estatua de mármol... La orquesta no se oye, murmuró lentamente, las luces palidecen; todo es mudo en der-

EFEMERIDES.
Dia 12.

- 1254. Es elegido Papa Rinaldi, que tomó el nombre de Alejandro IV.
- 1474. Muere Enrique IV, el Impotente y el de las Mercedes, Rey de Castilla.
- 1584. Se casa en Esquivias el célebre Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote, con Doña Catalina de Palacios Salazar.
- 1791. Nace Maria Luisa, Archiduquesa de Austria, y Emperatriz de los Franceses.
- 1793. Se dá la sangrienta batalla de Mans, en la que el general francés Marceau, destruyó á los Vendeanos.

CORTES.
Sesion del 7 de Diciembre.

El Sr. Gomez de la Serna continuó en el uso de la palabra que le quedó pendiente en la sesion celebrada el 6. De su discurso se desprende que el gabinete de 18 de Julio llevó hasta la exageracion su decision de evitar un choque entre el pueblo y la tropa, á la cual le fué terminantemente prohibido hacer uso de las armas, aun en presencia de escosos que en circunstancias normales no hubiera tolerado ni un momento ningun gobierno; pero sus instrucciones y sus mandatos dejaban de llegar por falta de medios materiales á los que debian cumplirlos, y en estas circunstancias, y abandonado durante todo el dia 18 el gabinete á su propia suerte, sin que nadie acudiera á prestarle apoyo en tan azarosos momentos, ocurrió en la Plaza Mayor una colision producida por causas fatales é imprevistas, que fué la señal del combate, desde entonces inevitable.

Para referir lo que acerca de los hechos presentados por el Sr. Laserna sabian ó conocian por sí propios, usaron de la palabra varios señores diputados. Uno de ellos, el Sr. San Miguel, dijo que el dia 19 se habia presentado S. S. acompañado de algunos amigos á

redor de mi. Oh! gran Dios! exclamó entonces con desesperacion, ninguno aplaude... Ni él tampoco! y su mano parecia indicar un sitio en el cual fijaba sus ojos. El, tambien él se calló... él, de quien yo era la vida... añadió con voz misteriosa, y por qué pues?... por qué enmudece tambien él?... Yo me estaba abrasando; me lancé hacia ella, quise atraerla sobre mi corazón, pero apenas hubo tocado su vestido que todo su cuerpo tembló como una hoja seca y su fisonomia diseñó un sufrimiento físico que me heló de terror... Quédate! oh! quédate, exclamé yo, Gina, he sufrido tanto! Oh! ven, ven, mas cerca aun! mi Gina! mi amor! mi vida! dolores, tormentos, pesares amargos y terribles, todo lo ha arrebatado el sonido de tu voz! Ella me contempló atónita y sorprendida. Una de sus manos se apoyó sobre mi corazón, la otra sobre mi frente... parecia querer acordarse.—Oh! si, si, te conozco y mucho! Mis ojos lanzaban rayos, mi voz era fuerte y poderosa, la tierra huía bajo mis pies... Me lancé, cogí á Gina entre mis brazos, pero dió un grito agudo y arrancándose á mis caricias se deslizó como una sombra á través de las ramas, corri tras sus pasos, pero la luna no alumbraba ya y la noche era negra... oh! si, muy negra. Furioso, loco, despues de haber escalado la tapia del jardin y recorrido largo tiempo las desiertas calles de Verona, sin conocer donde iba, sin

los señores ministros, para ofrecer sus servicios, que el gabinete no tuvo por conveniente aceptar. El señor Laserna confesó francamente que el ministerio, reconociendo toda la autoridad, todos los elevados merecimientos del Sr. San Miguel, y habiéndolo lamentado profundamente despues, cuando los hechos han probado lo contrario, juzgó que la edad y los achaques de este eminente patriota le hacían poco apto para desempeñar en momentos semejantes un cargo tan activo como el de capitán general de Madrid.

Otro de los señores que hizo uso de la palabra fué el Sr. Corradi, que juzgó oportuno entrar en consideraciones generales, convergentes al objeto de esclarecer y glorificar su larga carrera política.

Fuera el debate de los límites en que primitivamente se inició y habiendo emitido el Sr. Corradi un juicio no muy conforme á la exactitud de los hechos acerca del memorable suceso del 28 de Junio, tomó la palabra el general Ros de Olano, que para restablecer el carácter del alzamiento pronunció una notable improvisación que no debió dejar al Sr. Corradi muy satisfecho de haber complicado la discusión con un incidente de que se hubiera podido prescindir.

El Sr. Ros de Olano, juzgando que el Sr. Corradi había pretendido reducir á una simple sublevación militar sin bandera ni propósito político grande y patriótico el levantamiento inaugurado el 28 de Junio en el Campo de Guardias, espuso con marcadas muestras de indignación el origen de aquel movimiento en las sesiones del Senado, donde la oposición ostentaba una bandera bien significativa y popular; calificó con bellísimos rasgos la inólitá grandeza de la acción del general Dulce, fuera por su índole del alcance de las naturalezas vulgares; la abnegación heroica del general O'Donnell y de los demás jefes del ejército constitucional, y demostró con estos antecedentes, y sobre todo con el manifiesto de Alcalá, que no había sido el de Manzanares, como había sostenido, según S. S., el Sr. Corradi, lo que dió al levantamiento de junio la significación de que carecía para que los pueblos se adhiriesen al movimiento. Si el pueblo de Madrid, dijo el general Ros, hubiera hecho cualquier manifestación, por insignificante que hubiera sido en los momentos que siguieron á la salida de las tropas de Madrid, se hubiera ciertamente ahorrado la sangre con que fueron regadas en los días 17, 18 y 19 las calles de la capital; y si aquel movimiento hubiera alcanzado la

pretenderlo, saber siquiera, entré en mi casa abrasado por la fiebre, encendido por el delirio, y desde entonces ignoro lo que sucedió pues los días se deslizaron sin que yo marcara su curso.

Devuelto á la vida y á la razón, esa noche de delirio me perseguía siempre. Me acordé que en otro tiempo Verona toda había hablado de la simpática pasión que por mí alimentaba la prima donna; incrédulo como siempre, sonreí á este recuerdo, pero á lo menos había ya dejado impresas mis huellas en la vida de Gina y no había atravesado por su existencia como un placer pasajero que pronto se olvida, como un día que hace desaparecer otro día. Una espantosa incertidumbre me laceraba el alma. Recordaba mis días de locura y de vértigo, y me creí engañado por los fantásticos sueños de la fiebre que entonces se había apoderado de mí. Esa noche de amor y delicia desapareció en un dudoso y lejano caos; demasiado débil mi cabeza para tanta felicidad, la acogió pero sin creer en ella, y sin embargo, yo no sé qué idea confusa del cielo vivía en mí, ignoro á qué recuerdos de lo pasado mi sangre bullía en mis venas y fluctuaba violentamente en mi corazón.

Largo tiempo sufrí, y cuando me sentí con fuerzas suficientes, quise ver aun el teatro donde tan-

victoria á que aspiraban sus jefes, que por aquellos mismos días ordenaban su contramarcha para volver sobre Madrid é intentar el último esfuerzo á que los llamaba su heroísmo, los campos de Vicálvaro verían hoy un monumento levantado á la memoria de los valientes que perecieron en ellos víctimas de su denuedo y de su amor á la libertad y á la moralidad, lemas imperecederos de la bandera á cuya sombra pelearon.

Después del discurso del Sr. Ros de Olano, rectificó brevemente el Sr. Corradi, y en seguida se dió cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Ríos Rosas, Laserna, Roda, Hazañás y otros, pidiendo que se hiciese una información parlamentaria sobre los sucesos de julio.

Hablaron en seguida estensamente los Sres. Escalante y Salmeron, quedando este último con la palabra para la sesión próxima.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 8 contiene un real decreto nombrando á D. Manuel Azofra director del real Instituto industrial.

—La del 9 solo contiene un real decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á D. Fernando Cano-Manuel.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No constando en ella quienes sean los herederos de los soldados fallecidos en la isla de Cuba, Santiago Romero y José Muñoz Morales, naturales de esta capital, se les cita por medio del presente anuncio, á fin de que comparezcan á esta dependencia para enterarles de un documento que les interesa.

Córdoba 11 de Diciembre de 1854.—Rafael Martínez Hidalgo, Srio.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen los periódicos de Madrid del 8. Ayer á las ocho de la noche juró el señor D. Antonio Santa Cruz, en manos de S. M., como ministro de Marina. De esta manera ha quedado resuelta la cuestión que ha tenido preocupada la opinión pública, desde que el Sr. Allende Salazar anunció su dimisión en las Cortes.

... veces había ido á vivir. Me arrastré á él con mucha fatiga, y al entrar caí postrado sobre un banco. Todos mis recuerdos pasados se aglomeraron á mi mente y se levantaron como uno solo ante mis ojos. Gina llenaba aun aquel espacioso salon. Ah! no te diré ni mi alegría ni mis sufrimientos. Quién no ha ido á visitar despues de días de tormenta y huracan, los lugares donde se ha deslizado tranquilamente la infancia de su vida? Quién no ha ido á llorar sobre recuerdos y tumbas?

«El telon no se ha levantado aun; los primeros acordes de la orquesta no habian aun agitado aquella multitud, y no obstante, todos los rostros se animaron y todas las miradas se dirigieron hacia el palco del proscenio, donde acababa de entrar una mujer cubierta con su velo. No tenía yo necesidad de oír su voz, de preguntar su nombre para reconocerla. Su aparición me hizo experimentar como un recuerdo de las celestes melodías que en otro tiempo gozara. No escuchaba el *Don Juan* que se ponía en escena aquella noche, y no obstante todas las emociones que produce esa obra divina agitaron mi mente y oprimieron mi corazón.»

«Me había sentado en el banco que hay junto al palco en el cual Gina se embriagaba dolorosamente con los triunfos de otro tiempo, y allí, tan cer-

El nuevo ministro, si no estamos equivocados, fué ascendido poco hace á jefe de escuadra, y era comandante general del apostadero de la Carraca. Arrastrado por sus opiniones progresistas, tomó parte en la revolución de Cartagena en 1844. Es pariente de la señora duquesa de la Victoria. Por lo demás con el Sr. Santa Cruz, serán ya dos los ministros que no son miembros de la Asamblea.

—Segun dice la *Nacion*, el señor ministro de Hacienda cuenta ya con los recursos suficientes para cubrir el pago de los intereses de la deuda que vencen á fin de Diciembre.

—Dice un periódico de Málaga. Los rateros siguen haciendo heroicidades hasta el caso de atreverse á las personas casi con la luz del día: así es que anoche, poco despues de las oraciones salieron dos de ellos á un caballero que pasaba por calle de S. Juan, con intento de robarlo, pero habiendo este hecho uso de unas pistolas que llevaba, dieron á correr tan sin tino, que atropellaron á una señora que iba un poco mas arriba, dejándola caer y maltratándola bastante: sin embargo parece que fueron perseguidos y alcanzados á alguna distancia.

Tambien en la misma noche se dice que hubo otro conato de robo en una casa en la calle de San Telmo. Estos actos que se van repitiendo demasiado, deben llamar seriamente la atención de la autoridad y vigilar competentemente hasta conseguir la prision y castigo de todos los que se emplean en tan reprobados como criminales manejos.

—Dicen las *Cortes*.—Bilbao 30.—Las noticias que tenemos hoy de esta poblacion son sumamente satisfactorias; no sabemos se haya presentado aun el cólera nada alarmante. Esperamos, pues, con fundamento que dentro de muy pocos días habrá desaparecido hasta la mas leve sombra de inquietud.

El Domingo deben reunirse las juntas parroquiales para el nombramiento de los compromisarios electorales del Ayuntamiento que ha de regir durante el año de 1855. Al hacernos cargo de este asunto, ridiculo nos es considerar el continuo cambio de decoración municipal que viene verificandose en estos últimos meses, cambio que en Bilbao ha dado lugar á tantas combinaciones, que llevamos ya perdida la cuenta, y que á la postre, nos hallamos hoy sin saber definitivamente si la autoridad local que dirige las riendas de la villa, reúne todas las condiciones que reclama la ley.

En carta de Miranda de Ebro del 28 de Noviembre, nos avisan que aquella noche habian llegado á la ciudad seis piezas de artillería con

ca de ella, podía aspirar su perfumado aliento y contar hasta los latidos de su corazón. La cantatriz encargada del papel de Ana fué aplaudida con entusiasmo. Yo sacudí tristemente mi cabeza y encogí mis espaldas; estaba tan celoso como si la gloria de Gina me hubiese pertenecido, pero Rosetta era la amiga de Gina; mas joven que ella de algunos años, habia recibido sus lecciones, debiales su talento, su triunfo, y quizá tambien los sublimes sentimientos de un reconocimiento generoso y delicado. Gina la daba valor con sus miradas y con la animación de su fisonomía: el triunfo de la joven debutante fué completo.

«A la conclusión de la ópera fué llamada á la escena y le fué arrojada una corona. Entonces modesta y encantadora se acercó la artista al palco del proscenio y alargó la corona á su amiga que la rehusó. Por un movimiento rápido cogió yo la corona cuando se desprendió de la mano de Rosetta, é inclinándome hacia la mujer de mis sueños, de la cual me separaba una débil barrera, la coloqué sobre su cabeza gritando: «A Gina, á la reina del canto.» Un torrente de aplausos me contestó. Gina se habia levantado débil, conmovida, en ferma, pero radiante de alegría.»

Se e ntinua

todos los atalajes y correspondiente servidumbre, dirigiéndose al parecer á reforzar la guarnición de Vitoria, y sin que se pudiera saber positivamente su objeto y si les seguían nuevas fuerzas.

Los temporales que hemos experimentado y parece amenazarnos muy pronto, han arrojado á las playas de nuestra costa y al interior del país, una multitud de aves cuyas raras especies nos son del todo desconocidas. Entre ellas hemos visto un *periquin*, especie muy poco común en España y buscada por los amantes de la zoología para enriquecer sus gabinetes.

—El *Faro Nacional* del 7 dice lo siguientes: «Corrían ayer alarmantes rumores propalados con dañada intención. Se hablaba de crisis en el gabinete y se anunciaba como muy próxima la salida del Sr. Collado y del Sr. Aguirre; noticia que con predilección se daba en los círculos bursátiles para que produjese su efecto consiguiente. Se detallaban los proyectos de algunos gefes de la mayoría que hasta ahora han desempeñado el papel de mediadores, sin querer tomar parte en los grandes debates de las Cortes.»

Se pintaba á lo vivo la división de la Asamblea y se afirmaba que hecha la Constitución de prisa se la disolvería, previas unas cuantas autorizaciones. Se insistía por lo bajo en la gran popularidad de las ideas democráticas y del porvenir que los *meetings* ó reuniones públicas, las procesiones ó las manifestaciones periódicas producirían sobre un pueblo meridional y novelero como el de Madrid, y cuán fácil sería provocar un conflicto, y del conflicto sacar una revolución. Y por último, para redondear este cuadro se decía que en Valladolid se había proclamado la república, y que á la sombra de manifestaciones contra la contribución de consumos, se haría lo mismo en la provincia de Jaén y otras.

Se supone que nada de esto hay de cierto: en Valladolid ha habido algunos desórdenes de poca importancia á consecuencia de la representación del drama titulado *18 de Julio*, y en las Navas de San Juan, pueblo de la provincia de Jaén, ha habido también un conflicto por las elecciones de ayuntamiento; pero ningún movimiento de estos ha tenido carácter político.

En cuanto á crisis, las noticias que corren no son para alarmar á nadie; pues si el Sr. Collado sale será después de cumplir sus compromisos y asegurar el crédito. En cuanto á manifestaciones democráticas les aconsejamos que procedan con prudencia; pues la Milicia Nacional quiere el orden, porque quiere la libertad, y está muy decidida á hacer cumplir la ley y á evitar que el país esté en completa alarma por la ambición de los menos. También creemos que el verdadero partido democrático cumplirá su palabra de no salir de las vías legales.

—Dice el *Españolista* de Zaragoza:—

Regalo á Ntra. Sra. del Pilar.

Hemos visto el que se acaba de hacer nuestra Santísima Patrona por los señores marqueses de Casa Madrid, consistente en dos coronas salpicadas de verdes esmeraldas con mas de 1500 chispas de diamantes, obra de los jóvenes artistas Urbina y Arellano. Agréguese á esto un rico manto blanco, todo bordado en plata con exquisito gusto, cuyo precio no bajará de cien mil rs. y que estrenará el lunes próximo la Virgen de Pilar.

—CHANCEROS. ESTRANGERAS.

—Segun noticias de la Australia del Sur, se ha presentado al gobierno inglés una proposición para construir un ferro-carril de mil millas de largo para unir las tres colonias de Australia del Sur, Victoria y Lidney. A la ca-

beza del plan aparece Sir Henry Young, gobernador de Australia, y que el capital que se necesita para la obra es de 80 millones de duros. La compañía ofrece hacer la obra en cinco años.

—En los highlands de Escocia acaba de tener efecto una cacería en que se reunieron la mezquindad de quinientas escopetas, dos mil canes, doscientos ojeadores, y cerca de mil caballeros. Llevaban provisiones para quince días, en ellas veinte vacas y un rebaño de doscientas ovejas. Cada individuo iba provisto de un frasco de rom. En un sitio conveniente del monte establecieron un depósito de municiones. Llevaban una compañía de zapadores para desmontar terrenos, establecer los puestos y construir puentes. Inútil es decir que no quedó ni una fiera cazable en los montes donde se estableció esta caravana. Se mataron 215 jabalíes, 390 corzas, 128 venados, mas de 1,000 zorras, etc. etc., hasta el total de 6,000 piezas.

El periódico de donde tomamos esta noticia, describe la fiesta con mucha formalidad; pero nosotros la hemos tenido cinco días en observación y al fin le damos entrada, es decir, salida á la luz pública, pudiendo solo asegurar que se han guardado todas las precauciones sanitarias posibles.

—Se lee en la *Iberia*:

«Asegúrase, con referencia á correspondencias interesantes de Washington, que en el Congreso anglo-americano, celebrado en Ostende, los representantes de los Estados-Unidos en Madrid, París y Londres, se pronunciaron decididamente en favor de la anexión voluntaria ó forzosa de la Isla de Cuba á la Unión americana.»

El cónsul de los Estados-Unidos en París, portador de las resoluciones acordadas en el Congreso de Ostende, había llegado á Washington, y en ellas parece se dice, que el gobierno de los Estados-Unidos debía renunciar á toda satisfacción á las reclamaciones que tiene pendientes con la España, ó prepararse para la guerra en el caso de que esta no quiera vender su Antilla. Los ministros aconsejan al presidente Pierce que no desaproveche la gran ocasión de la guerra de Oriente.

En Washington se esperaba con gran ansiedad el resultado de las elecciones de la Cámara de representantes que debe reunirse el 4 de Diciembre, y que, si es favorable á la anexión, arrastrará también tras sí al Senado, un tanto propicio á ella. No sería improbable por tanto, que M. Soulé haya recibido nuevas instrucciones para pedir la venta de la isla de Cuba: lo que no es exacto es que el gobierno español haya pedido el relevo de Mr. Soulé. La cuestión de Cuba ha sido objeto, segun parece, de importantes deliberaciones entre lord Palmerston y Luis Napoleon.»

—Dicen de Madrid:

Segun todas las noticias de Roma, el 8 era el día señalado para la publicación de la Bula relativa al misterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. la Virgen Maria.

—Un antiguo militar francés sintiendo llegar su próximo fin, y deseando morir como buen cristiano, hizo llamar á un cura para recibir los últimos consuelos de la religion. Después de haber escuchado religiosamente las exortaciones del confesor y recibido los últimos Sacramentos, levantó su lánguida cabeza y preguntó al cura con la mayor sangre fria: «Padre, ¿podría decirme si ha sido tomado Sebastopol?» El digno cura admirado de semejante pregunta por parte de un moribundo, le contestó que aun no se sabia nada de cierto. El enfermo contestó: «usted no sabe por qué le hago esta pregunta, y es que como me voy al otro mundo, tendría una gran

satisfacción en dar esta noticia al mariscal Saint-Arnaud». Al concluir estas palabras cayó pesadamente su cabeza sobre la almohada, exhaló un débil gemido y dejó de existir.

Gaceta.

—NUEVO AYUNTAMIENTO.—Auteayer se reunieron los compromisarios y nombraron para componer el Ayuntamiento que ha de empezar á funcionar en 1.º de Enero próximo, á los SS. siguientes.

Alcaldes. 1.º D. Roque Aguado. 2.º D. José Jover y Paroldo. 3.º D. Angel Torres. 4.º D. Dionisio de Rivas.

Regidores. D. Bonifacio Gallegos. D. Rafael Barbudo Vergel. D. Antonio Castejon. D. Juan José Barrios. D. Francisco Molina Ceballos. D. Ramon del Pino. D. José Perez Chillou. D. Agustin de Horcas. D. Manuel Gonzalez. D. José Brouet. D. Rafael Gallardo. D. Policarpo Vergara. D. Manuel Anguita. D. José de Luna y Gormayo. D. Mariano Arroyo. D. José Garcia Madueño.

Síndicos. D. Joaquin Barrionuevo. D. Rafael Enriquez. D. Rafael Pineda y Alba.

—OFRECIMIENTO.—Hemos recibido por el correo una carta franca con la firma de uno de nuestros apreciables suscritores, que dice así: «Sr. Editor del *Diario*. Muy Sr. mio: suplico á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.» «Se ofrece un premio de 25,000 duros á la persona que atine cual sea la causa de no bajar el pan, sin embargo de haber bajado el trigo. Otro igual se ofrece al que descubra si la subida de las carnes es debida á la misma causa.» En justa deferencia al firmante de este documento lo hacemos público, declarando que por nuestra parte no optamos al premio ofrecido, porque en materia de los precios del pan y de la carne hace mucho tiempo que perdimos la brújula.

—TEATRO.—De hoy á mañana debe llegar á esta capital la compañía de Zarzuelas y verso que hace tiempo anunciamos, la que, segun se cree, dará principio á sus tareas el Domingo 17 del actual. Va á abrir un abono por veinte representaciones á los precios siguientes. Palcos y plateas 240 rs.—Foltriqueras 180.—Butacas 30.—Lunetas 20.—Delanteras. 10.—Entrada para las veinte funciones 34.

—PARA LA MILICIA.—El 20 y 31 del actual se subasta en Espejo el arbitrio de 4 mrs. por cada fanega de trigo y cebada, con destino á la Milicia Nacional de aquella villa.

—NUEVA PLAZA.—Se ha creado una plaza de médico y cirujano titular en Fuenteobeguina y sus catorce aldeas, con el sueldo anual de 5,500 rs. Hasta el día 25 del actual se admiten solicitudes á la misma.

—FESTIVIDAD.—Nuestro corresponsal de Fuente Palmera nos dice en 8 del actual lo siguiente.

«En este día ha tenido lugar una lucida funcion en accion de gracias al Todopoderoso, quien por la intercesion de su Sma. Madre Maria, bajo la advocacion de su Concepcion Inmaculada, patrona de este pueblo, le ha hecho el imponderable beneficio de haberle libertado del terrible azote del cólera morbo, que ha afligido con mas ó menos intensidad á los pueblos limitrofes, no obstante de no haber cerrado este sus comunicaciones con ninguno. Después de concluido el solemne *Te Deum* y procesion con la Sta. Imagen, se distribuyeron á los pobres mas de 360 panes, siendo tales las demostraciones de piedad y caridad, que puede decirse que faltó sitio en el templo para la concurrencia y pobres á quienes sororrer. ¡Loor eterno á los que á tamañas virtudes consiguen parte de sus intereses!»

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Eulalia, virgen y mártir.

Fue Santa Eulalia oriunda de una noble familia de Mérida, habiendo nacido á fines del siglo III. Educada cristianamente por sus padres crecía en virtud, y sus dias eran gratos á Dios. Consagróse á Jesucristo con voto de castidad, anhelando tener ocasión de derramar su sangre con la fe cristiana. Temerosos sus padres de que un exceso de celo la condujese á presentarse ante los jueces, la ocultaron en una casa de campo; mas habiéndose huido en compañía de su criada Julia, comparecion en la prefectura ante el juez Galfuniano. Eulalia con el mayor valor rebatió la impiedad del falso culto, y no siendo capaces de seducirla ni los halagos ni las amenazas, fueron atormentadas las dos jóvenes, primero con la tortura y despues abrasánaplas los costados; mas estando firmes en confesar á Jesucristo, fueron condenadas Julia á ser degollada, y Eulalia á la hoguera, muriendo año 304. Su cuerpo fue trasladado desde el lugar de la ejecución, donde se enterró, á la Iglesia de Oviedo en el siglo VIII.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Sta. Iglesia Catedral.

—Sesto dia de novena á la Inmaculada Concepcion en la hermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

—Quinto dia de igual novena por un devoto en la hermita de S. José, plazuela de la Magdalena, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario, por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Ateazar Viejo, Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 31 á 36; Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 30 á 30; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresco á 34; Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnerías.

TRASPORTES.

CORREOS.—Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho media de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alterado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los dias impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los dias pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los dias impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conduccion.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOPRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 5 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En atencion al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán por ahora hasta Lucena, saliendo de esta todos los dias á las 11 de la noche y de Lucena á las 11 del dia.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente corra hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—VENTA. La de un carruaje montado sobre ballestas, con cuatro asientos, cubierto, y para una sola bestia. En la redaccion de este periódico darán razon.

—ALMONEDA. En la plazuela de Hinojares núm. 6 se hace de una cama de caoba para dos personas, y algunos muebles de casa.



REMEDIO INCOMPARABLE.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que habiendo dejado estos asilos de padecimientos por no someterse á esta operacion dolorosa, han sido curados completamente por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio. Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesita la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incon-

testablemente: ¡Que todo lo cura! El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. Del costado. Id. De los miembros. Encias escaldadas. Enfermedades del cútis en general. Enfermedades del ano. Id. del higado. Id. de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas en el abdomen. Frialidad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones. Inflammaciones del higado. Id. de la vejiga. Id. de la matriz. Lamporones. Lepra. Males de las piernas. Id. de los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picaduras de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Separaciones pútridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquier parte que s. Venas torcidas y anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmaceuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Los botes se venden á 7, 18 y 28 rs. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento. El depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Avilés, cuesta de Lujan.

—COLOCACION. Antonio Romero y su hermana Maria Vicenta, desean acomodarse en cualquier casa para servir juntos. El referido sabe leer y escribir y la susodicha Maria para el cuerpo de casa: son naturales de Andujar. La persona que necesite los referidos criados podrá pasar á la casa núm. 26 plaza de la Corredera junto á la tienda del Sevillano.

—ALFOMBRA, CORTES DE ZAPATILLAS Y BUFANDAS. De estos articulos se ha recibido un abundante surtido y se despacharán sumamente baratos. Alfombras desde 36 á 96 rs., cortes de zapatillas de 7 á 15 rs., bufandas ó tapabocas á 22 rs. Tambien hay pieles de nutria para cuellos de capa y otras prendas. Tienda de quicalla de D. Matias Sanz, calle de la Libreria.

—VENTA. En la hacienda de Alizné, término de la villa de Almodovar del Rio, se venden 530 pies de encina y chaparros, que estan señalados y apreciados sus aprovechamientos de leña, madera, y carbon. La persona que quiera comprarlos, podrá hacer su proposicion en la contaduria del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el dia 15 de este mes.

—ALMONEDA. En la casa núm. 20, calle de Carreteras, se espenden diferentes utensilios por las mañanas de diez á una, y por las tardes de tres á cinco en los dias no festivos.

—VENTA. En la parroquia de S. Andrés calleja de la Almona alta núm. 7, se hallan de venta los efectos siguientes: Dos bancos de carpintero, una sierra manera, una garlopa, un cepillo, un compas, treinta guías y formones de varios tamaños, cuatro piedras de sentar filos, un gremin, varios cartabones, una escofina, un libro de arquitectura, otro id. para hacer barnices y charoles de todas clases y mas de 200 dibujos y plantillas de adornos. Tambien se enagena un niño de madera.

—CHANCLOS Ó ZAPATOS DE GOMA. Acaba de llegar un abundante surtido á la tienda de D. Matias Sanz, calle de la Libreria, á precios equitativos.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.